



INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR SERVICIOS TECNICOS O PROFESIONALES AL INTERIOR DEL PAIS, CORRESPONDIENTE A:

AGOSTO 2025

Mes y año

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Licda. Norma Patricio de Barrios
TÉCNICO FINANCIERO
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Lic. Lisandro Arnold Juárez Santan

Lic. Juanito Juárez Santizo
JEFÉ DE INVESTIGACIÓN Y MONITOREO
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN ESPECIAL

M. A. Manica, Paola Sánchez-Mejías

M.A. Mónica Paola Sánchez Mena
DIRECTORA GENERAL
Dirección General de Educación Especial
-DGEESP-



NOTA: Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna.